



### **BASES CERTAMEN FOTOGRAFÍA con motivo del SEDENE - Hasta el 10 de octubre de 2023**

*Certamen de fotografía “Los Neurocuidados, dando años a la vida y vida a los años”*

1ª.- El concurso se realiza con motivo de la celebración del XXX CONGRESO NACIONAL Y V CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA NEUROLÓGICA y premiará el talento de la mejor fotografía presentada, de temática centrada en los Cuidados enfermeros y el desarrollo de nuestra profesión en el ámbito de la Neurología, realizada en el ámbito territorial de nuestro país.

2ª.- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente. Las fotografías deben ser estrictamente del ámbito profesional y deben reflejar los valores de la profesión enfermera en el sistema sanitario, de sus profesionales y su labor asistencial.

3ª.- Podrán participar en el concurso todas las personas inscritas al Congreso y todas y todos los socios que no puedan acudir al mismo, pero que deseen participar. No podrá tomar parte en el concurso la Junta Directiva de SEDENE.

4ª.- Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor/autora.

5ª.- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la fotografía que presenta al concurso, responsabilizándose totalmente de que no existan a favor de terceros vinculados a las obras presentadas.

6ª.- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente, ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

7ª.- Las fotografías deben presentarse en formato digital y se enviarán de una en una, en formato JPEG, con una resolución mínima real de 300 ppp.

8ª.- La inscripción y presentación de las fotografías supondrá la aceptación de las presentes bases y la autorización a SEDENE para la publicación de las mismas en los medios de comunicación, web, y otros elementos de comunicación pertenecientes a la sociedad.

9ª.- El jurado encargado de fallar este concurso estará compuesto por los miembros de la junta directiva de SEDENE.

10ª.- Todas las fotografías enviadas podrán ser objeto de exposición o ser publicadas por SEDENE en sus espacios corporativos. Es responsabilidad del autor disponer de los consentimientos necesarios, eximiendo a SEDENE de cualquier responsabilidad.

11ª.- El certamen fotográfico contará con dos premios de:

- Primer premio del jurado: 300 €
- Segundo premio del jurado: 200 €



12ª.- El plazo de entrega de las fotografías será hasta el 10 de octubre del 2023.

13ª.- Los premios serán entregados en la ceremonia de clausura del XXX Congreso anual de SEDENE 2023.

14ª.- Para concursar deben enviar la/las fotografías por mail: [sedene@sen.org.es](mailto:sedene@sen.org.es), informando de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del participante. DNI, fecha de nacimiento
- Nick, alias o pseudónimo con el que se presenta
- Dirección de correo electrónico de contacto si la tuviera
- Teléfono de contacto
- Título de la imagen y breve descripción de ella